Asunción, 4 de abril de 2022

Director
Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

En el marco de lo establecido en el Artículo 4 de la **Resolución DNCP N° 1208 de fecha 18/03/2021**, nos dirigimos a Usted a fin de informar que la comunicación al SICP del llamado: **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 5/22 - CONSULTORÍA PARA RELEVAMIENTO DE REQUERIMIENTOS DE UN SISTEMA INFORMÁTICO REPOSITORIO DE NORMATIVAS PARA EL BCP – SEGUNDO LLAMADO- - ID N° 405.016"**, cuya fecha estimada estaba fijada para el 31/12/2021, se realiza en el presente cuatrimestre, debido a que actualmente ha sido posible concluir en forma satisfactoria los trámites pertinentes previos a la difusión del llamado en el SICP, por los siguientes motivos:

- El llamado citado se había planificado para el mes de 31-12-2021 (Ad Referéndum), conforme al Reporte del PAC del SICP.
- El proceso iniciado conforme a la planificación ha sido Declarado Desierto por Res. N° 13, Acta N° 16 del 24/3/22 de la máxima autoridad de la Institución, conforme se ha publicado en el SICP.
- El presente proceso en su segunda convocatoria ha sido aprobado por Res. 24, Acta N° 17 de fecha 31/03/22 de la máxima autoridad, por lo que, se realiza la comunicación al SICP posteriormente al cuatrimestre establecido al efecto.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.

Atentamente,

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS

Directora
Unidad Operativa de Contratación